ADENDA No 1.

ACLARATORIO DEL VALOR DE PRESUPUESTO DE LA INVITACION PUBLICADEL PROCESO SGG-MC-0017-2023. Cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL DÍA EN CONTRA DEL BULLYING A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, TALLERES Y SEMINARIOS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA ¨.**

En uso de sus facultades legales, en especial las consagradas en la Ley 80, la Ley, la Ley 1474, el Decreto-Ley 0019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes,

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único reglamentario 1082 de 2015,; la administración Municipal en aras de garantizar los principios de transparencia, concurrencia, igualdad y selección objetiva, se realiza la aclaración del valor de presupuesto de la invitación publica del proceso SGG-MC-0017-2023 la cual aparece asi dentro de la invitación:

Presupuesto oficial	El presupuesto oficial es la suma de: **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($52.800.000) M/CTE.**, que incluyen IVA y demás impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que se debe incurrir para la ejecución del Contrato.

De igual manera se debe realizar la corrección en el valor del contrato que figura así dentro de la invitación:

"**4.1. VALOR DEL CONTRATO:** El presupuesto oficial es la suma de: **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($52.800.000) M/CTE**, que incluyen IVA y demás impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que se debe incurrir para la ejecución del Contrato, respaldado en la siguiente disponibilidad presupuestal…".

De tal manera que se realiza la corrección sobre el valor del presupuesto del proceso de Mínima Cuantía SGG-MC-0017-2023 y sobre el valor del contrato quedando así expresamente en la Invitación Publica:

Presupuesto oficial	El presupuesto oficial es la suma de: **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($52.000.000) M/CTE.**, que incluyen IVA y demás impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que se debe incurrir para la ejecución del Contrato.

Y,

"**4.1. VALOR DEL CONTRATO:** El presupuesto oficial es la suma de: **CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($52.000.000) M/CTE**, que incluyen IVA y demás impuestos y deducciones a que haya lugar, todos los costos en los que se debe incurrir para la ejecución del Contrato, respaldado en la siguiente disponibilidad presupuestal…".

Se realiza el aclaratorio dentro de la Invitación Publica, para la presentación de la oferta dentro del proceso de Mínima Cuantía. La fecha y hora máxima para presentar oferta es el día 28 de julio del año 2023 a las 9:00 am.

Dado en Cota, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

SE MANEJARÁN FIRMAS ELECTRÓNICAS EN LA PLATAFORMA SECOP II